Anuncios y comunicados
A PRECIOS CONVENCIONALES
No se devuelven los originales aunque no se inserten.
Número suelto 10 céntimos

EL PUEBLO

DIARIO REPUBLICANO DE VALENCIA

OFICINAS E IMPRENTA
Don Juan de Austria, 10
Teléfono 741
Número suelto 10 céntimos

Año XXVIII | Fundador: V. BLASCO IBAÑEZ | Viernes 7 de Enero de 1921 | Director: FELIX AZZATI | Núm. 10.352

Crónica de Madrid

Ya empezó la función

Se levantó el telón... ¡Chist!... A ver... Ese importuno, que no tosa... Los actores de la comedia parlamentaria promueven los primeros escándalos. El Congreso es un áscua. En los pasillos, hormiguea la gente; en las tribunas, empieza el público á retorcerse de gusto.

Hombre... Allí está Maura, hablando amigablemente con el ex cacicón de Murcia. ¿Es aproximación? ¿Es hipocresía? ¡Qué más da! El Gobierno, hundido en el banco azul, espera resignado. Los maceros resisten la primera sudorina. ¡Buenas tardes se preparan, buenas!

Pero ¿qué hace Sánchez Guerra? ¡Ah, ya! Agarrarse á la presidencia. Mirad como trepa... ¡Arriba, arriba! Ya subió. «Mesa interina. Presidente: don José Sánchez Guerra». Rumores y discurso obligado. Risa conejera de Cierva y gesto olímpico de Maura.

¡Cómo le gustan los discursos presidenciales al señor Sánchez Guerra! ¡Con qué nerviosidad los pronuncia! No mete la mano en el tintero, como otros presidentes, pero se mueve descompasadamente, se sienta sobre el respaldo del sillón, agita los brazos como si fueran aspas de molino... Y, en realidad, no dice nada, lo que se llama nada. ¿Verdad Emerenciano? Si eso fuera todo lo que hemos venido á oir...

Indalecio Prieto comienza sus disparos. Tiene tres ametralladoras y todas de nuevo sistema. Alba ha venido con los pantalones de juerguear y dice la gente que lleva varios resortes escondidos para buscar unos cuantos efectos y conseguir que la juerga resulte completa. La izquierda siempre es la izquierda. ¡Siempre!

¿Pero ese Cierva qué hace que no grita?... Ahora parece... Sí, ahora. La primera protesta. ¡Magnífico! El señor Loygorri, ciervista, era uno de los designados para la mesa, pero hubo de retirarse su candidatura porque el conde de Romanones le negó su auxilio y Cierva, sin auxilio de las demás minorías, no puede hacer más que gritar. Pero, el caso es que grita muy bien, remueve las aguas del monarquismo enlodado, saca á las ranas del estanque, nos entretiene mucho.

Si otro diputado cualquiera se levantara airado porque le hubiesen dejado sin representación en la Mesa, el Congreso, exasperado por tanta pequeñez, le increparía. «¡Pidolón! ¡Ridículo! ¡Taimado!» Pero, á Cierva hay que escucharle. Ya sabemos todos que sus campañas obedecen siempre á un principio egoísta; que chilla, amenaza y se hace el radical y el amigo del pueblo, porque no le dan lo que quiere.

Sin embargo, se ha hecho necesario en el Congreso. En otras ocasiones, cuando las masas liberales de la Cámara le han apabullado, sentándole en el escaño, se han echado de menos sus intervenciones. Hasta cuando nos ha indignado profundamente su cinismo político y le hemos gritado «¡Fuera, fuera!», en momentos solemnes, hubiéramos sentido su alejamiento, su completa derrota personal. Los hombres como Cierva son absolutamente indispensables para la buena marcha del progreso. Lo que hay que quitar de enmedio es la mediocridad infatuada, los hombres del ungüento amarillo, la nefasta vulgaridad del eclecticismo reaccionario.

La comedia ha empezado á tener emociones y mucho será que no nos agrade. Los grandes prerrogativas de la Cámara popular se impondrán al fin, pero, mientras, hemos de pasar el tiempo entretenidos.

Hay que fijarse en aquellos diputadillos nuevos. ¡Qué cara de inocencia tienen! Son conservadores y van á misa todos los días, pero, como Ossorio les ha trastornado, no cesan de pedir á sus padres que repartan las tierras y se vayan á cazar á la India, sin perjuicio de que se muestren los primeros simultáneamente partidarios de la intervención continuada de la guardia civil, de las dictaduras gubernativas, de las deportaciones, del acaparamiento, del extraño negocio de las divisas extranjeras, de la Acción Ciudadana, del somatén, de los gobiernos militares como suprema salvación de España.

García Prieto está en su escaño calladito, pero nervioso, afanoso de decir algo, como un loro mudo. El conde de Romanones ha adoptado ya su actitud de comodón inmutable. Los coros desentonan, pero se les oye bastante bien... ¡Esas toses! ¡El que esté resfriado que se quede en casa!

¡Chist!... ¿Te diviertes de veras, Emerenciano?

Arturo MORI.

Madrid 5 Enero 1921.

Banquete en honor de los diputados republicanos electos

El próximo domingo se celebrará en la Casa de la Democracia el banquete organizado en honor de los diputados electos señores Azzati, Beltrán y Ferrer Peset.

El banquete comenzará á la una de la tarde en punto, pues la comisión se ha visto obligada á desistir de que el acto se verificara por la noche porque tropezó con dificultades insuperables.

Quienes deseen asistir pueden recoger las tarjetas en la Casa de la Democracia y la Administración EL PUEBLO.

El reciente y señaladísimo triunfo del Partido Republicano en Valencia y Sueca ha de reflejarse seguramente en este acto del domingo próximo, dándole la importancia que merece.

En cuarta plana noticias de interés

Elecciones senatoriales

La Cámara de los Señores

Se ha observado ahora el escaso interés que en el país despiertan las elecciones de diputados. Antes de haber aprendido realmente á votar, nuestro pueblo, desengañado, reniega del voto. ¿De qué le sirve? No hay un solo ciudadano que crea que de las urnas va á salir una nueva España... ¡Quiá! De las urnas saldrá, en conjunto, lo que quieran los caciques locales y el gran Caupolicán de la Puerta del Sol... Y así se da en nuestra patria la amarga paradoja de sufrir, como el mundo entero, la crisis del parlamentarismo; pero sin haber tenido jamás un régimen parlamentario.

Si las elecciones de diputados no apasionan, ¿qué decir de las de senadores? De éstas, el pueblo ni aun se entera. Sabe, sí, que existe el Congreso, aunque le importe poco. Mas el Senado... El Senado es un antiguo edificio, allá en una plaza poco transitada, digno de ser visitado, como el Museo de Artillería ó las Caballerizas Reales.

En verdad, á la opinión pública le es indiferente que sean éstos ó aquellos señores los que, merced al acta electoral, hayan de penetrar en el recinto de la Alta Cámara, especie de casino aristocrático, «cercle fermé», donde, entre cortinajes y mamparas de cristal, se discute de política y de presupuestos. El Senado tiene su tradición, su rito, su mentalidad, su estilo, su ambiente. El país es otra cosa...

La última vez que asomamos á aquel largo salón, confortable, distinguido, á un tiempo solemne y familiar, como la estancia de un palacio, fué nada menos que en tiempos de Canalejas. Discutía éste con los obispos la cuestión religiosa. Numerosos prelados, con sus moradas vestiduras y sus cruces pectorales, daban á la asamblea un aspecto de Concilio de Toledo. Con la palabra impetuosa del malogrado orador animóse el debate. Aquello era ya un Parlamento. Pero un Parlamento de hace medio siglo, donde aún se entablaba teológica controversia sobre la libertad de conciencia, como en los días de Castelar y del padre Manterola...

De toda nuestra arcaica Constitución, lo más arcaico es el Senado. Dándole el nombre que tradicionalmente conserva en Inglaterra y tenía en el imperio alemán, nuestro Senado es, efectivamente, la vieja «Cámara de los Senadores». En estos tiempos de lucha de clases constituye, de una manera exclusiva, un Parlamento de clase. Por la Constitución no puede sentarse en el Senado quien no acredite que posee una considerable renta.

En estos tiempos de democracia es un Parlamento del Privilegio. No se puede entrar en él, ni aun con votos, si no se ostentan ciertas categorías, ciertas jerarquías. En cambio, sus puertas se abren para quienes, sin votación alguna, alegan el privilegio de su sangre aristocrática ó muestran un nombramiento debido á la merced real.

En estos tiempos de renovación es un Parlamento de Edad. La Constitución prohibe que se sea senador mientras se es joven. Senado viene de «senex», viejo, lo mismo que senectud, y no hay derecho á pertenecer á tan provecto Consistorio hasta que queden atrás los años inquietos de la mocedad. Se asusta uno cuando lee en los modernos psicólogos cuán pronto empieza, por lo común, á petrificarse el pensamiento. Se es una «vieja momia», dice William James, mucho antes de lo que se cree. Aunque hiela la sangre el afirmarlo, lo cierto es que, en la mayoría de los seres humanos, las ideas se fijan, detienen y estancan definitivamente antes de la edad que se exige para entrar en el Senado. Esperemos que, en el porvenir, algún país instituya una Cámara á la que ya no puedan pertenecer los que hayan cumplido treinta y cinco años.

Pero, entre tanto, ahí está nuestro Senado, constituído sobre la base de estos tres requisitos: edad, privilegio, opulencia. El último, sobre todo, es, á estas alturas, particularmente ofensivo y peligroso. Las leyes económicas de la nación, los impuestos, los tributos, han de ser por necesidad votados y aprobados por una asamblea compuesta exclusivamente de ricos. La suerte del pueblo pende, en definitiva, de la Cámara de los Senadores. No cabrá gravar á la riqueza, ni aun á la riqueza que no es producto del trabajo, con más contribuciones que aquellas que plazcan á los Señores. Un Parlamento de Clase, un Capítulo de grandes rentistas tendrá siempre en su mano la vida económica de España. La Sociedad entera quiere transformarse, hacer una revolución en las leyes para destruir privilegios seculares de la riqueza. ¡Y esa revolución legal contra los privilegios de la riqueza la confiamos aquí á una Cámara de ancianos ricos y privilegiados!...

Ya se está dibujando en el mundo lo que serán mañana frente á las Cámaras de los diputados—representantes elegidos por sufragio universal: un hombre, un voto—las antiguas Cámaras senatoriales. Evolucionarán quizás éstas hasta convertirse en algo parecido á lo que se inició con el nombre de Parlamentos del Trabajo. Vendrían á ser Asambleas de carácter técnico y sindical, donde, en vez de voto individual, tendrían su expresión los intereses corporativos, las profesiones, los oficios, todos los elementos integrantes del trabajo y de la producción. Sería la Cámara de los competentes en cada especialidad, en cada rama del pensamiento y de la industria. No hay que decir que sería por excelencia la Cámara de los Sindicatos obreros y de las Asociaciones proletarias. La otra, el Congreso, la Cámara política, representaría, no lo que el hombre tiene de profesional, las tendencias de su corporación, sus aspiraciones económicas gremiales, sino al hombre como hombre, los anhelos nacionales y universales, el Ideal eterno de Libertad...

El Senado no tendrá ya sentido hasta que entren en él las chaquetas azules y las blusas blancas. ¿Profanación? Sí; es posible que, por otros caminos, independientemente, se organice, fuera de él, el futuro Parlamento del Trabajo. Entonces la Alta Cámara, sin función propia en la vida pública moderna, quedaría tal vez como un recuerdo histórico, pintoresco, decorativo. Convendría entonces, para estar en carácter, que los varones revestidos de la dignidad senatorial asistiesen á la sesión de gran uniforme, con todas sus insignias y veneras, casacas recamadas, togas con encajes, blancos plumeros, cruces de brillantes, bandas de seda, báculos de plata, toisones de oro... O ésto, ó renovarse por dentro. Porque el Senado actual es un puro anacronismo. O ésto, ó las blusas.

LUIS DE ZULUETA.

El "Mestre" Navas

Ayer enterramos á Félix Navas.

Su personalidad ofrece dos aspectos interesantes que merecen los señalemos á la consideración de la nueva generación que no le conocía, y de recuerdo para los que le conocimos y tratamos durante largos años.

Félix Navas fué uno de los luchadores más decididos y entusiastas de la generación que, agrupada alrededor de Vicente Blasco Ibáñez, organizó la democracia republicana.

En el distrito de la Universidad, baluarte de la reacción, fué donde trabajó Félix Navas, políticamente, y de su ardor en la lucha tenemos recuerdos imborrables.

Sus muchos años y sus achaques le hubieron de obligar á dejar de formar en las organizaciones activas de nuestro partido; pero jamás desertó del cumplimiento de sus deberes.

Félix Navas fué además «El Mestre Navas», uno de los más notables artífices valencianos, maestro de una generación de artífices que como él honran nuestra tierra allí donde desarrollan sus actividades.

De su modesto taller de la calle de la Espada, han salido infinidad de muebles de época, exquisitos.

Sus hermosos «cargueños» y muebles romanos y florentinos, adornan los salones de las casas «bien» de Valencia, Madrid y Barcelona.

Fué Félix Navas un artífice que lindó con el arte puro en el desarrollo de sus proyectos, realizando obras maestras.

En su taller, donde ha muerto—pues no quiso salir de él, á pesar de los requerimientos de su amante y cariñoso hijo, el notable pintor y profesor de la Escuela de Barcelona, Enrique Navas—, se formaron discípulos que le honran, y que aquí y en Barcelona mantienen bien alto nuestro pabellón artístico industrial.

Fué en el estudio de Vicente Blasco Ibáñez donde admiramos por vez primera uno de sus más notables trabajos.

La industria del mueble de arte, tan en boga hoy, tuvo su iniciador en «El Mestre Navas», y es muy justo rindamos este tributo al artista que desaparece, dejando huella tan profunda de su ingenio y talento, á la par que el perfume de la más exquisita modestia.

*

Su muerte ha sido casi fulminante, pues no hace ocho días trabajaba en su afán de trabajar, porque en ello gozaba.

Su hijo, nuestro entrañable amigo Enrique Navas, vino á Valencia á estar estos días con sus ancianos padres, y encargado de la dirección del festival organizado por el Círculo de Bellas Artes, en plena fiebre de trabajo, le sorprendió la trágica noticia.

*

La conducción del cadáver al Cementerio se organizó ayer mañana.

Figuraban en la presidencia del duelo don Enrique Navas, su hermano político, los señores Báguena y Fillol por los artistas valencianos; don Tomás Ortega, teniente de alcalde del distrito, en representación del partido republicano, y don Salvador Abril, director de la Escuela de Artes é Industrias.

En la comitiva, que fué tan numerosa como distinguida, figuraron muchos artistas, amigos de la familia y buen número de correligionarios.

Reiteramos á la viuda é hijos del finado, y especialmente á Enrique Navas, el testimonio de pésame más sentido.

En esta casa siempre se guardará recuerdo grato de aquel artista, tan buen republicano como excelente ciudadano.

*

Nuestro Director don Félix Azzati era amigo entrañable de Félix Navas; le quería y le admiraba.

La muerte del hombre laborioso y bueno ha producido hondo sentimiento á nuestro Director, ligado además por íntima amistad al hijo del finado.

El señor Azzati no pudo asistir al entierro del «Mestre Navas». Una indisposición repentina le impidió cumplir este triste deber de acompañar á su última morada al que fué modelo de ciudadanos.

El padre de Antonio Amador

En Masnou ha fallecido el padre del periodista Antonio Amador, deportado y preso en el castillo militar de Mahón.

Estaba enfermo; la deportación del hijo, el dolor que le produjo, agravó su dolencia, precipitando su muerte, sin ser posible que Amador, preso y alejado de los suyos por orden del general gobernador civil de Barcelona, pudiera recoger el adiós eterno de su padre.

Enviamos nuestro pésame sentidísimo á Antonio Amador y protestamos contra el procedimiento inhumano, injusto de las deportaciones, origen de sucesos tristísimos como el que apena al joven y valiente periodista republicano.

Charlas frigoríficas

¿La tierra verá pronto un nuevo período glacial?

En la última sesión de la Academia de Ciencias, un físico ha atribuido á una mancha, recientemente observada en el sol, el frío intenso que hemos sufrido la semana anterior. Sin duda la investigación de las causas y responsabilidades, lo más detestado y que menos se practica en política, es, por el contrario, el principal objeto de la ciencia. Pero me asalta el temor de que nuestro físico haya incurrido en un error, porque para atribuir el fenómeno á una causa astronómica, sería preciso que el frío en cuestión hubiese sido general y simultáneo en toda la tierra, lo que no parece haber ocurrido. Evidentemente tenemos marcada inclinación á atribuir á causas extraterrestres las pequeñas contingencias de nuestra existencia, y á tomar nuestro campanario por el pináculo del universo.

Hay, sin embargo, ciertas variaciones de tiempo y de clima que no pueden atribuirse á causas astrales, singularmente los períodos helados, durante los cuales diversas veces la tierra fué cubierta de vastos ventisqueros, extendiéndose sobre una gran parte de la superficie. El punto es tanto más interesante cuanto que, según ciertos geólogos y astrónomos, nos hallamos en camino de un nuevo período helado. ¡Brrr! Sólo al pensarlo tirita uno. Afortunadamente podemos tranquilizarnos, pensando que nuestra vida es infinitamente más corta que la de los períodos geológicos, y que, gracias á esta feliz circunstancia, serán nuestros ultranietos quienes vean hielo por doquiera en el centro de Francia.

—

¿A qué ha sido debido, á qué podrá atribuirse mañana—valga la hipótesis—este enfriamento del clima terrestre? Por otra parte, está demostrado que las eras glaciales han sido simultáneas en todo el globo y ciertamente han alternado con los períodos calurosos.

Para Arrhénius, el fenómeno sería debido á la existencia variable con el tiempo por diversas razones, del ácido carbónico contenido en nuestra atmósfera. Este gas deja pasar el calor que nos llega del sol y absorbe, por el contrario, fuertemente los rayos obscuros que la tierra envía al espacio. Dicho de otro modo: este gas, que las diversas combustiones y la respiración de los seres vivientes acumulan en el aire, obraría como una especie de edredón, que poco á poco habría aumentado la temperatura media del globo. Consignemos que esta teoría ha sido objeto de diversas críticas. Para otros sabios físicos, es la existencia en vapor de agua del aire lo que habría producido un resultado análogo. Para otros es simplemente un hecho que la excentricidad de la órbita terrestre varía con el tiempo y periódicamente, lo que explicaría la alternativa sucesiva de las eras heladas y calientes. Desgraciadamente los autores no están de acuerdo cuando se trata de saber si un aumento de la excentricidad—es decir del hecho de que en las diversas estaciones la tierra está á distancias desiguales del sol—, acrece ó disminuye la temperatura terrestre media!... Antes de ir más lejos, convendría hacer la luz sobre este punto interesante.

—

No podemos pasar en silencio las ingeniosas teorías, según las cuales los períodos glaciales deben atribuirse á que la inclinación del ecuador terrestre sobre la elíptica varía con el tiempo y oscila entre los 21 y 27 grados y medio. Sábese que este fenómeno consiste en el hecho de que el eje de la tierra está más ó menos inclinado sobre su órbita, del mismo modo que el eje de un trompo con referencia al suelo. Esto determina las estaciones del año, como es de todos sabido.

En el año 29.400 antes de la era cristiana, el ecuador terrestre estaba inclinado hacia el 27 y medio grados aproximadamente; en el año 14.400, sólo estaba 21 grados, elevado á 24 grados, 2.000 años antes de Jesucristo. No estará, pues, inclinado á los 22 grados, sino en el año 6.000 de nuestra era..., en plazo breve, vamos.

Es fácil, pues, observar que este fenómeno debe producir variaciones importantes en los climas terrestres y tiende á enfriar ahora el globo... Lo que induce también á probarlo es la historia. Hace 2.000 años se franqueaba fácilmente los Alpes y los Pirineos sirviéndose de elefantes, que podían emplearse en nuestras regiones como bestias para la tracción, y en tiempos remotos se han efectuado en la Groenlandia viajes con navíos, que no podrían resistir las corrientes de hielo de nuestros días.

—

Añadamos, para completar el comentario, que algunos atribuyen la alternativa de las eras glaciales y caliginosas, á que en su carrera á través del espacio, el sol, con los planetas que corren tras su carro dorado, encontrarán regiones más ó menos cargadas del polvo cósmico, de nubecillas que intercepten más ó menos los rayos que nos envía el rey de la creación.

Como se ve, abundan las explicaciones, como también que ninguna es perfecta y satisfactoria. Bendigamos nuestra santa ignorancia de la temperatura que alcanzamos y la que está por venir: es ella quien proporciona el principal alimento á la voracidad de las conversaciones mundanas. Y el tiempo, no es más interesante y menos caprichoso que la política. Porque, en fin, se ha visto siempre á las veletas indicar una sola dirección á la vez, mientras que...

CARLOS NORDMANN.

(Traducción de «Le Matin».)

ECOS

Para el señor Gobernador

Desde algún tiempo y á instancias de las fuerzas vivas de esta ciudad, se aumentó el personal de los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad, aumentándoseles también los haberes, y se da el caso completamente ilógico de que los robos y los atracos han ido en aumento en este corto tiempo.

El señor Muñoz Pérez, así como el jefe de Vigilancia, comprenderán los sabrosos comentarios á que este hecho que señalamos da lugar.

Ayer decíamos que los vecinos de las calles de Cuenca, Navarra y Número 53, se quejaban de la falta de seguridad personal que allí se observa.

Citábamos el hecho de que á las seis y media de la tarde fuese atracado un vecino por tres jóvenes no mal vestidos, cada uno de los cuales empuñaba un revólver.

Hoy hemos de insistir nuevamente.

Llegan á nuestro conocimiento dos hechos más que patentizan la inutilidad ó la ineptitud de los Cuerpos de policía.

Anoche nos visitó una numerosa comisión de vecinos de la calle de Cervantes, relatándonos los continuos robos que vienen cometiéndose en todo este barrio, dándose el caso de que una misma habitación haya sido ya saqueada más de una vez y con una audacia sin límites.

También recibimos á una comisión de feriantes comunicándonos que, en el espacio de pocos días, han sido víctimas de nueve robos de bastante consideración.

Nos explicaron que entre la parte posterior de las casetas y la valla que circunda los restos de la antigua estación del Norte ha quedado un espacio que no sólo sirve de mingitorio para los transeuntes, en perjuicio de la higiene, sino que es utilizado por los ladrones para abrir boquetes en las citadas casetas y sustraer los géneros allí depositados.

Comprenderá el Gobernador señor Muñoz Pérez que esta situación no puede continuar y que debe terminar esta falta de seguridad ó se obligará, en caso contrario, á los ciudadanos á adoptar enérgicas resoluciones velando por la integridad de sus personas y de sus bienes.

Lo del padrón de vecinos

El diario mellista insiste en censurar á determinadas personas que ejercen cargos en los distritos de la Audiencia y la Vega, suponiéndolas atareadas en ciertos manejos de carácter político.

Desde luego no precisa ni un solo cargo ni explica cómo es posible que hayan ocurrido los hechos que censura cuando todavía no se ha procedido á recoger las hojas.

O mucho nos equivocamos ó esa indignación del colega procede de ciertos elementos interesados en la política de la Audiencia, quienes no tienen más que motivos de gratitud para aquellos á quienes combaten.

Mejor que hablar de si hay ó no empleados municipales que ayudan honradamente á la confección del padrón sería ver si hay otros que no trabajan de ningún modo y emplean en la política y otras cosas análogas el tiempo que debieran invertir en justificar el sueldo que perciben.

Manifestaciones del Gobernador.

Ayer á mediodía, y hallándose los periodistas en el despacho del Gobernador, llegó al mismo una comisión de obreros huelguistas del Central de Aragón, manifestándole al señor Muñoz el acuerdo recaído de reanudar desde hoy los trabajos.

Dicho esto, preguntaron al Gobernador sobre la suerte que correrían los ocho compañeros detenidos, contestando el señor Muñoz que los pondría á disposición del juez; éste, después de las diligencias que tenga á bien practicar, decidirá si algunos de los detenidos están complicados en la explsión del barranco de Carraixet. Naturalmente si no resulta cargo alguno contra ellos, el juzgado los pondrá en libertad.

Parece que los obreros nada replicaron a las palabras del Gobernador. Este, hablando á propósito de la citada huelga, dijo lo siguiente:

«Estoy convencido de que determinados movimientos no germinan dentro de los obreros, sino al margen de las masas de trabajadores.»

Luego añadió que la tranquilidad es completa en toda la provincia.

—

Ayer, á última hora de la tarde, entró en nuestro puerto el vapor «Panaghis», procedente de Baltimore, con cargamento de trigo.

Preguntado anoche el Gobernador si este trigo es para Valencia, contestó que lo ignoraba, aunque podía asegurar que no faltará trigo en lo sucesivo.

Para evitar accidentes

Casi es innecesario llamar la atención de la Alcaldía, pues tenemos entendido que el señor Samper se dispone á remediar una deficiencia, acerca de la cual personas interesadas nos ruegan que excitemos el celo de la autoridad municipal.

Trátase de que en el camino de Monteolivete, hacia el final del mismo, la acera vése cortada por una acequia, á la que ha caído más de un viandante, porque tampoco en aquel paraje hay el alumbrado suficiente para advertir el peligro. Bastaría prolongar la acera, cubriendo el ancho de la acequia, con lo que se evitarían posibles desgracias.

Seguramente el Alcalde que, como decimos, ha recibido la queja, dispondrá que se practiquen las obras necesarias.

También en la calle de San Ramón está ya hace algún tiempo rota la cubierta de la alcantarilla, constituyendo un peligro para los transeuntes.

Agio y sordidez

La feroz fuerza del derecho

Comienza el restablecimiento de la economía en el mundo, iniciándose la baja de los precios y la consiguiente de los salarios. Sólo España continúa describiendo la curva del alza. Nuestras bandas de agiotistas y logreros siguen perfeccionando sus instrumentos de rapiña en presencia de un Poder inerme y de una Justicia, por lo visto, encargada de perseguir únicamente los hurtos de leña y los robos con palanqueta. En estos siete años de pillaje nacional, las cárceles han estado abarrotadas de delincuentes políticos y sociales; pero no se han abierto una sola vez para recibir á ningún ladrón con cuenta corriente en los Bancos. Ningún resorte ético ni de gobierno será eficaz para el cambio, y sólo debemos esperarlo de la Universidad de las leyes económicas. Cuando el mundo vuelva á la razón restablezca los valores, á nosotros fatalmente nos alcanzarán las consecuencias del fenómeno. Mientras tanto, el producto íntegro del trabajo español seguirá hinchando las bolsas de aquellos hombres mimados por los dioses que supieron penetrar en las profundidades científicas de la partida doble y que pomposamente suelen llamarse las fuerzas vivas del país.

En esta lucha con el nuevo delincuente que ha engendrado la codicia, el pueblo español, como siempre, se ha dirigido suplicante al Estado-Providencia; pero él, apático y manso, no ha tomado iniciativa, ni guerrera ni pacífica, contra sus verdugos. Es nuestro país el más castigado por la nueva forma de rapiña y será el último reducto de la poderosa organización consagrada al latrocinio. Consecuencia es tan lamentable situación de vicios de nuestra constitución ética, jurídica y política, que no en balde somos herederos directos de generaciones de piratas y bandoleros, escarnecedores del derecho ajeno.

Y teniendo tales raíces el mal, ¿cómo destruirlo con reales órdenes, reales decretos, con toda esa retórica gacetable, sobre la cual el gran Sindicato de agio ha vertido su más profundo desprecio? Pretender con normas vacuar de derecho modificar la substancia jurídica de un pueblo, la medular, aquella substancia que le dió fisonomía social y que se ha formado por estratificaciones de elementos históricos, psicológicos y morales, es empeño quimérico.

En la sombra de lucha que el Estado viene sosteniendo con el interés particular desenfrenado, la derrota de aquél ha sido bochornosa. Es, sencillamente, que en nuestro organismo jurídico y social la única célula viva es el derecho individual. Lo demás es atrofia: Estado, derecho social, libertad, ley con ficciones, sin función real. En nuestra constitución interna política todo es aberración; parece que siendo el derecho individual lo único vivo, como decimos, España debería ser un país de libertad, y no es así, por la sencilla razón de ser la libertad condición para el bien. Asociarse con fines lícitos, pensar libremente y manifestarlo reunirse para exigir el cumplimiento del derecho, rebelarse contra la indignidad, elegir los poderes, ser soberanos, todo ello es función de libertad y es social y constructivo. En cambio, creernos ilimitadamente autónomos, no respetar la órbita jurídica ajena, abusar de nuestra propiedad, diciarnos una moral y una ley individuales, fallar según nuestros impulsos, llegar hasta el crimen en la sanción por nosotros exclusivamente dictada, no respetar la vida ni el honor de los demás, no sentirse jamás preocupado de si turbaremos la tranquilidad de otro, todo eso es consecuencia de la prepotencia del derecho individual y es antisocial, destructivo y anárquico.

Y aunque parezca paradójico, porque no hay libertad no hay Estado, porque si á simple vista puede creerse que á un país sin libertad deberá corresponder un fuerte poder del Estado, no es así, porque en la realidad el juego de las libertades es lo único que puede engendrar un Estado floreciente, rica cristalización del derecho. No tenemos libertad, pero tampoco tenemos Estado, y no lo tenemos porque se levanta incoherente, inórgánico, anárquico, el derecho individual.

Por este predominio exclusivo del derecho individual se viene catalogando á España entre los pueblos individualistas y atribuyendo nuestros males á ese individualismo. No. España no es tampoco un país individualista, en el recto sentido político del concepto; el individualismo anglosajón, que es el tipo, no es nuestro individualismo. Exalta la filosofía inglesa la concurrencia vital y la selección, y ven sus jurisconsultos en los derechos medios de acción; para ellos, obrar es ante todo y sobre todo, y su íntegra concepción jurídica es la glorificación de la acción y la iniciativa. Bendito individualismo si él engendra pueblos como Inglaterra y los Estados Unidos. El individualismo conduciendo á la glorificación de la acción y la iniciativa no puede ser nuestro individualismo. El individualismo de un pueblo abúlico, postrado, inmenso rebaño que pace sobre el territorio nacional, con horror al riesgo y la empresa y aferrado á la nómina y al sueldo. No, no es ese nuestro individualismo. Inglaterra es un país individualista; Francia, un país de libertad, Alemania, un pueblo estatista, y España padece de individualismo de tribu.

Individualismo africano que no construye, que ni empuja ni exalta, que desarticula, que no hace el bien; individualismo para tomarse la justicia por la mano, para engañar al prójimo, para hurtarle y robarle, para no pagar tributos, para no cumplir las leyes, para babear como reptiles sobre el honor ajeno porque no se estima el propio; individualismo para la desvergüenza, el crimen y el mal. Y frente á esto no puede haber Estado, ni Gobierno, ni leyes, ni Parlamento, ni jueces; ni podemos afirmar seriamente que formamos una nación. Frente á esto no hay más que la obra lenta, lentísima, de la educación.

Y con este temperamento jurídico y moral,

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

OLYMPIA
HOY
Compañía de comedia Plana-Díaz
A las 6, 14.ª matiné de moda: EL SITIO DE GERONA
A las 9'45: LA VENGANZA DE DON MENDO
Mañana sábado, beneficio de ANTONIA PLANA
A las 6: Amores y amoríos : : : : : : : : A las 9'45: Alfonso XII-13

con esta herencia psicológica, ¿qué caballero de industria puede creer que nos estafa cuando nos cobra el doble ó el triple del valor de una cosa?

El, firmemente está convencido de que ejercita «su derecho individual», y como el carcelero no le despierta de su sueño, continúa tranquilo su honrado y legal negocio.

No modificaremos el espíritu de nuestro pueblo con disposiciones legislativas fragmentarias. La disociación que nos disuelve, que ha hecho de nuestro país el menos coherente del mundo, que ha establecido como métodos políticos y sociales ayer la hoguera, la horca, el feudalismo, la piratería, la explotación colonial y el bandidaje, y hoy la servidumbre de la tierra, el agio del mercader, la navaja, la pistola, el desenfado del truhán, los Consejos de Administración y el «sabotage» de los Gobiernos, sólo puede combatirse por una obra educativa sobre varias generaciones y por la revisión de todo nuestro Derecho.

Es urgente é inaplazable la reforma de nuestro Código civil, Cuerpo legal que consagra todos los excesos é iniquidades en la propiedad, la familia, la herencia y la contratación, reducto de todos los intereses históricos que debió barrer la Revolución y trinchera inexpugnable de la ilimitada soberanía del «derecho individual». El derecho codificado se resiste al cambio, y sólo al golpe de piqueta puede abrirse brecha en él. La más eficaz obra revolucionaria que de momento podría hacerse en España sería su revisión, porque mientras esté vigente, el propietario abusará explotando ú holgando, sucumbirá el arrendatario, la mujer seguirá esclava, la herencia continuará inatacable, y todos los abusos, codicias, egoísmos y robos legales recibirán de él amparo y calor.

Para acabar con el desenfreno de los mercachifles de toda laya, y para prevenir horrores futuros, es preciso llevar á nuestro Código civil íntegra la moderna teoría de los «abusos del derecho», y transcribir en su articulado el precepto básico en la materia del Código federal de Suiza, que dice: «El que «abusa» evidentemente de su derecho no goza de ninguna protección legal.»

Si esta norma fuera en España ley viva en el presente instante, ¿cuántos serían los españoles que gozarían de la protección legal? Si el español que abusara de su derecho no mereciera la protección de las leyes, España, en el momento de la promulgación de ese gran precepto se convertiría de súbito en una sociedad de delincuentes fuera del Derecho.

Pero en España la realidad jurídica es la contraria. Aquí los que abusan de su derecho son los protegidos de las leyes y de los Poderes. El caso del cuerpo benemérito de tahoneros de Madrid—tipo el más acabado de abuso del Derecho—manifiesta que Estado y Municipio los amparan y protegen; el dueño del solar que no edifica, el casero, el propietario de tierras incultas, el acaparador de materias nutritivas, el detallista sórdido, las Compañías explotadoras de servicios públicos, el industrial rehacio á la nueva técnica, los arrendadores de servicios y trabajos de toda especie son casos de abusos del Derecho, y no sólo no dejan de gozar de protección legal, sino que el Estado y el Poder son sus prisioneros y sus servidores, y Códigos y leyes especiales, y Jurisprudencia y columnas protectoras del Arancel concurren á consagrar sus inmoralidades.

No confiemos en extinguir el robo, la sordidez, la explotación y el agio, que llevarán á los españoles á la miseria y á la ruina, mientras no se opere una revolución en las entrañas jurídicas del país. Vivos el sentido romanista, el recuerdo del feudalismo, el espíritu darwinista y el sentimiento anticristiano, que constituyen la levadura de nuestra legislación, el mal, por ahora, es irremediable. Y este espectáculo trágico, en que caen vencidas las muchedumbres de débiles y explotados, hace recordar con dolor la frase de Manzoni, de justa aplicación á España: «El mundo tiene una «feroz fuerza» que se hace llamar derecho.»

ANTONIO DUBOIS.

La fiesta de los niños

Ayer se celebró con gran solemnidad en varias entidades y centros benéficos la simpática fiesta de los niños.

La artística cabalgata de los Reyes Magos organizada por el Círculo de Bellas Artes produjo viva animación en el vecindario, tanto anteanoche, al recorrer el centro de Valencia, como ayer cuando visitó el Hospital.

Los niños y niñas enfermitas recibieron gran cantidad de regalos y á los niños de la Inclusa se les obsequió con un sonajero.

A las 11,30 se procedió al reparto de juguetes á los niños pobres y asilados.

Repartiéronse más de 4.000 juguetes.

También vióse concurridísimo el Centre Català, que repartió á los niños pobres de ambos sexos una gran cantidad de juguetes.

La Penia Caridad hizo lo propio en la cárcel de mujeres y niños.

Análogas fiestas se celebraron en la Asociación Valenciana de Caridad, Casa de Beneficencia, Misericordia y otros establecimientos.

*

Ayer mañana, después del reparto de juguetes á los enfermitos del Hospital provincial, el representante de la LECHE CONDENSADA MARCA OSO, queriéndose asociar á la festividad del día, ha hecho entrega de tres docenas de botes de leche, «sin azúcar», propia para enfermos.

Las hermanas de la caridad han agradecido el obsequio en nombre del doctor Gómez Ferrer, ya que este distinguido médico no ha podido acudir al grandioso acto en honor de «sus niños», por impedírselo ineludibles deberes de su profesión.

Como complemento de ese obsequio seguidamente el señor Sánchez Lodroño ha repartido entre las niñas enfermas lindos espejitos biselados, y entre los niños preciosos libritos con vistas de Suiza, excelente país de donde procede tan nutritivo alimento.

El rasgo del representante de la LECHE CONDENSADA MARCA OSO ha sido alabado por todos, y desde estas columnas nos complacemos en hacerlo público para satisfacción de dicho señor.

Ba-Ta-Clan (antes Teatro Martí)
EL MUSIC-HALL DE LAS CARAS BONITAS
Todos los días á las 3'30 tarde y 10 noche, Gran compañía de varietés
En todas las sesiones 40 notables canzonetistas y bailarinas, 40.
Gran éxito de los debuts de ayer, entre ellos el de la bellísima bailarina MARGARITA GAUTIER.—Hoy, otros nuevos y notables debuts.
Mañana, estupendo y monumental debut OFELIA DE GRANADA.
Exito cada día mayor del QUINTETO VEGA y del
Trío Libertad y Hermosa Iluminada
Mañana, inauguración de los esplendorosos bailes de máscaras, al que concurrirán todas las artistas luciendo bonitos disfraces y serán amenizados por tres reputadas orquestas.—Entrada por consumación.

-EDEN, Barcas, 7-
Grandes sesiones de varietés, á las 3'30 tarde y 9'45 noche. 40 notables y bellísimas artistas, 40.
Hoy, sensacional debut LOS MONTAÑO Notabilísimo y chistoso dueto cómico
Debut de la sugestiva rumbista GITANELA.
Exito delirante de la escultural y sugestiva estrella
BELLA KETTY
Todos los días delirantes ovaciones á la soberana de los cantos regionales
PAQUITA ALFONSO
Mañana. GRAN BAILE EXTRAORDINARIO, con asistencia de 50 elegantes señoritas y dos magníficas orquestas.

Teatro Apolo
Gran compañía de opereta y zarzuela dirigida por ANSELMO FERNÁNDEZ
Hoy viernes.—A las 9'45 noche, beneficio del primer actor y director
Anselmo Fernández
: La mujer artificial :

LIRICO.-LA CASA DEL CINE
Viernes selecto
Las hijas del cervecero
HENNY PORTEN
CONCIERTO ESPECIAL — — — — — — EXCLUSIVA VERDAGUER
Martes, Moda: Samuel Goldwing, presenta á la genial y maravillosa artista, la JACOBINI de E. E. U. U.
:: MADGE KENNEDDI, EN EL VODEVIL POR LA PUERTA FALSA ::
En breve:
OSSI OSWALDA, En una gran comedia —

ACCIÓN REPUBLICANA

JUVENTUD DE UNION REPUBLICANA

(Cerrajeros, 21)

Se convoca á junta general ordinaria que se celebrará el próximo domingo, á las cuatro de la tarde, para elección de los cargos de la junta directiva y tratar otros asuntos de interés.—El presidente, Antonio Vélez.

CASINO REPUBLICANO EL EJEMPLO

Se convoca á junta general reglamentaria para el domingo, por primera y segunda convocatoria, á las cuatro de la tarde, para revisar las cuentas del semestre, elección de cargos vacantes y proposiciones que los socios estimen presentar.

CASA DEL PUEBLO RADICAL

El domingo, á las once de la mañana, se celebrará junta general extraordinaria para tratar de los asuntos anunciados en tablilla.

El mismo día, á las diez, se celebrará junta directiva.—El secretario, J. Alvaro.

JUVENTUD RADICAL ESPAÑOLA

Se convoca á junta general extraordinaria para mañana, á las nueve y media de la noche, por única convocatoria, para tratar varios asuntos de interés.—El secretario, Ju.

Noticias teatrales

TEATRO PRINCIPAL

Hoy, á las 9,45 noche se representará por la compañía de obras de gran espectáculo y comedia de aventuras «Alcoriza» la hermosa comedia en cuatro actos, original de Donoso Cortés, «Los ojos del Sol ó el crimen del Hotel de Boston».

CONCIERTOS SAUER. Los triunfos resonantes alcanzados recientemente en Madrid y Barcelona por el excelso pianista Sauer, han repercutido en Valencia y por ello se van cubriendo rápidamente las listas de abonados para los dos conciertos que tan eximio artista dará los días 12 y 14, á las seis de la tarde, para los cuales se servirá del piano ... Bechstein, que la empresa de este gran co... exclusivamente para estas solemnidades. teatro adquiró ...

ESPERANZA IRIS.

Hay también verdadera expectación por conocer en Valencia la notabilísima compañía hispano-mejicana de operetas que dirige esta ya célebre artista, pues son unánimes los elogios que de ella se hacen, no tan sólo por el indiscutible mérito artístico de su elenco, sino también por el lujo y riqueza en la presentación de las obras.

Esta compañía dará 22 funciones de noche, desde el 15 de Enero que hará su debut, al 3 de Febrero. Se ha abierto un abono para las nueve únicas matinés blancas y gran moda que se celebrarán los martes, jueves y domingos.

—

El abono á los dos conciertos Sauer, quedará cerrado el día 10, y el de las nueve matinés de la compañía Esperanza Iris, el día 15. Horas de contaduría, de cuatro á siete tarde y de 9,30 á 11 noche.

TEATRO PRINCESA

Esta noche á las diez, gran función á beneficio del popular primer actor y director Alfonso O. Tormo, con el siguiente programa:

1.º La zarzuela de grandioso éxito en un acto «La patria chica».

2.º Estreno del cuadro guiñolesco, en un acto y dos cuadros, original de J. Burgos, traducción de Juan Mateu, redactor de «El Mercantil Valenciano», «Sacrilegio».

3.º El quinteto cuadro flamenco de fama mundial, «Vega», cedido galantemente por la empresa «Ba-Ta-Clan».

4.º La zarzuela de grandioso éxito, en un acto, «Amor ciego».

Con tan sugestivo y extenso programa y dadas las grandes simpatías y numerosas amistades con que cuenta en Valencia el señor Tormo, auguramos un lleno grandioso en este popular teatro.

TEATRO APOLO

Hoy beneficio de Anselmo Fernández

Esta noche, á las 9,45, y con la magnífica opereta «La mujer artificial», se celebrará en este teatro el beneficio del primer actor y director Anselmo Fernández.

*

Ha producido una justificada expectación el anuncio del debut el próximo lunes, con «El capricho de las damas», del gran Ramón Peña, hasta el punto de que la empresa ha tenido que abrir una lista de encargos.

La temporada que realizará aquel notabilísimo artista será digna de sus prestigios y de los méritos de la compañía. Ramón Peña ofrecerá las novedades teatrales más atrayentes y sugestivas.

TEATRO ESLAVA

Esta tarde, á las seis, se celebrará la sexta matiné blanca aristocrática con la preciosa comedia en tres actos y un prólogo de los señores Alvarez Quintero titulada «La dicha ajena», y á las 9,45 noche se representará el drama en tres actos «Ley de honor», de don José M. de Acevedo, y el juguete cómico en un acto, «Entre doctores», de don J. Abati.

TEATRO OLYMPIA

Repuesta de su indisposición la notabilísima primera actriz Antonia Plana, celebrará su beneficio mañana sábado, á las seis de la tarde, 15.ª y última matiné de moda. Se pondrá en escena la bonita comedia de los hermanos Quintero «Amores y amoríos». Por la noche á las 9,45, la comedia de gran éxito «Alfonso XII-13».

Hoy á las seis se celebrará la 14.ª matiné de moda con la comedia «El sitio de Gerona». A las 9,45 «La venganza de D. Mendo».

El lunes 10, despedida de la compañía y beneficio de Emilio Díaz.

El martes 11 se verificará el debut de la notable compañía de Luis Llano, tan querido y admirado por nuestro público, que ya ansiaba ver de nuevo á uno de sus actores predilectos.

TEATRO RUZAFA

Esta noche á las 9,30 se celebrará el beneficio del primer actor y director Patricio León, figurando en el programa el cuento fantástico «El amor es el amo», la reprise de la comedia lírica «Alma de Dios», el entremés lírico «Felipe Segundo» y la humorada lírica «San Juan de Luz».

Está descontado que habrá un lleno en el teatro, pues aparte de las muchas simpatías con que cuenta el beneficiado, el cartel resulta inmejorable.

Nuestra enhorabuena por anticipado.

CIRCO REGUES

Hoy, á las 5,30 tarde, celebrará esta compañía matiné gran moda, y por la noche, á las 9,45, función especial, tomando parte todos los artistas de la compañía citada.

La huelga de escultores

Contrato entre patronos y obreros

He aquí, en toda su integridad, el contrato de trabajo firmado por los patronos y obreros escultores, y que ha puesto término á la huelga:

«En la ciudad de Valencia, á cinco de Enero de 1921, ante el excelentísimo señor Gobernador civil de la provincia, don Salvador Muñoz Pérez, se reunieron de una parte, la representación de la Sociedad de Patronos Escultores, compuesta de don Aurelio Ureña Tortosa, don Modesto Quilis Cortell, don Amador Sánchiz Ferrandis y don Melitón Gómez Guasp, y de otra, la representación del Sindicato de Obreros Escultores, ostentada por don Joaquín Climent Lázaro, don Eduardo Villanueva Belenguer, don Juan Bernet Serra y don Juan Ibáñez Castro: entidades ambas domiciliadas en esta capital, conviniendo los extremos contenidos en las cláusulas siguientes:

Primera. El objeto de este contrato consiste en ajustar, de común acuerdo entre los patronos y los obreros, las condiciones en que ha de prestarse el trabajo por éstos, y fijado la remuneración ó precio de los jornales que aquéllos deberán satisfacer.

Segunda. La duración del presente contrato será de seis meses, á partir del día primero del corriente año, y si quince días antes de terminar aquéllos, no se ha pedido modificación ó revisión del mismo por alguna de las partes contratantes, se considerará prorrogado por otros seis meses.

Tercera. Los jornales á percibir serán: sesenta por ciento de aumento en los que excedan de cinco pesetas; el sesenta y cinco en los de cuatro á cinco pesetas; y el setenta en los que no alcancen á cuatro pesetas. Entendiéndose estos aumentos en todos aquellos jornales que no los hayan sufrido desde el día dos de Octubre del año próximo pasado.

Cuarta. Los aprendices serán admitidos como tales por los maestros, una vez cerciorados de que aquéllos poseen la edad é instrucción pertinentes. Serán respetados todos los aprendices actualmente existentes, pero desde la fecha en que este contrato quede firmado, no se admitirán nuevos aprendices, hasta que su número quede reducido á uno por cada tres oficiales, en los talleres donde éstos sean más; pero no en los que sean menos, dejando establecida esta proporción para lo sucesivo. El aprendiz estará bajo la dirección artística del maestro ó de su representante, quienes vendrán obligados á enseñarle la profesión durante tres años, pasados los cuales, y probada su aptitud ante la comisión mixta, de que habla la cláusula novena, ascenderá á la inmediata categoría de oficial; y si antes de los tres años, el aprendiz se considerara suficientemente capacitado, podrá pedir examen á la indicada comisión mixta, y si fuese aprobado, pasará á ser oficial. Los aprendices á quienes se confíen menesteres ajenos á su aprendizaje, de una manera continuada, serán remunerados con cincuenta céntimos diarios. No así los que los desempeñen eventualmente, ó en casos de estricta necesidad. El abono de estos ú otros más crecidos haberes al menor, será válido siempre y cuando no conste la oposición de los padres, abuelos, tutor, ó de quien lo alimente y cuide. También el maestro, durante los años de aprendizaje, facilitará á los aprendices la asistencia á las escuelas establecidas para su conveniente instrucción, quedando bajo la tutela del maestro, debidamente convenida con sus padres ó representantes legales.

Quinta. En lo que respecta á la jornada del trabajo, las partes refiérense á la real orden del 15 de Enero de 1920, reglamentadora de la jornada máxima de ocho horas, fijada por el real decreto de 3 de Abril de 1919. En su consecuencia, la jornada ordinaria será de ocho horas. Las jornadas ó semanas incompletas, habrá de pagarlas el patrono completas, si la causa de ello fuese de su conveniencia, y si fuera de la del obrero, éste vendrá obligado á recuperar las horas perdidas, de acuerdo con los artículos 9, 10 y 11 de la citada real orden. El trabajo en horas extraordinarias habrá de establecerse y regularse de acuerdo con los artículos 4, 5 y 6 de la ya repetida real orden, y se pagará con el 25 por 100 de recargo. En domingos y días festivos, queda prohibido el trabajo, salvo en casos de urgencia y justificada necesidad; entonces con un recargo del 50 por ciento sobre el jornal ordinario.

Sexta. Los despidos del personal ... por causas graves ó leves ... por sus relaciones con el patrono ó defectos en el trabajo. En uno y otro caso, las graves dan derecho al patrono al despido inmediato, mediante el abono de los jornales de ocho días, ó á anunciarle el despido con ocho días de anticipación. En las causas leves, por los dos motivos ya indicados, han de ser reiteradas y puestas en conocimiento de la comisión mixta, cuando se llegue al despido efectivo, el que se habrá de anunciar también en este caso con ocho días de anticipación.

Séptima. Las partes contratantes, obligánse á crear, para su uso y beneficio, el órgano titulado Bolsa del Trabajo, con la mayor amplitud posible, y dirigido por un comité compuesto de dos representantes de la entidad Patronal y dos del Sindicato obrero, comité que en un plazo de dos meses redactará el reglamento para el funcionamiento inmediato de aquél. Base de este reglamento será el que cuando disminuya el trabajo en un taller, éste será repartido equitativamente entre todos los operarios del mismo, de acuerdo con el patrono, bien por días ó por semanas, de suerte que no se perjudiquen los intereses de ninguna de las partes, y si por las circunstancias hubiese que eliminar parte del personal, el comtié directivo de la Bolsa del Trabajo resolverá el caso, pudiéndose apelar de su decisión, y en última instancia, á la comisión mixta, objeto de la siguiente cláusula.

Octava. Las incidencias que surjan con motivo del incumplimiento, interpretación, aplicación y admisiones del presente contrato no serán nunca causa de paro ni huelga, y se someterán obligatoriamente á la decisión de una comisión mixta, compuesta de tres representantes de la entidad Patronal, y tres del Sindicato obrero, presididos por persona imparcial designada de mutuo acuerdo, ó la que determine la suerte, insaculando los nombres de los propuestos por cada una de las partes, y extrayendo una de las papeletas la parte á quien corresponda, también por suerte. Esta misma comisión intervendrá en los casos particulares de examen de aprendices y discordia entre patronos y obreros, por razón de la buena ó mala ejecución de un trabajo, y será presidida por persona de reconocida competencia artística, si la que la presidiera no lo fuese, según criterio mutuo de los componentes, y será elegida en la forma mencionada.

Novena. Las partes contratantes, en nombre de las respectivas representaciones en que intervienen, se obligan á observar fielmente lo pactado en este contrato, al que se aplicarán, en todos los casos de incumplimiento, las sanciones de la real orden de 9 de Diciembre de 1919, quedando sujetas todas las personas á que las afecte el mismo, á las responsabilidades que en armonía con aquella disposición pueda decretar la autoridad.

Y para que conste, firman el presente contrato, que se extenderá por triplicado, á un sólo efecto, fecha y lugar del encabezamiento.»

Asociación de la Clase Media

Convocatoria

Se convoca á junta general ordinaria, de acuerdo con lo que determina el reglamento, para mañana, á las diez de la noche, en primera convocatoria, y para el día 9, á las diez de la mañana por segunda, siendo válidos en ésta los acuerdos que se tomen sea cualquiera el número de señores asociados que asista.

Los puntos á tratar son los determinados en el reglamento y entre ellos la elección de los cargos que han de quedar vacantes en la junta directiva.—El secretario, A. Quero.

MARQUÉS DEL MÉRITO Vinos y Cognacs DE JEREZ
Representante: D. Ramón Casanova Boix. Ruzafa, 72, teléfon 778

Todas las
Fiebres Peligrosas
Viruela, Sarampión,
Escarlatina, Tifus
Erisipela, Influenza,
Fiebre puerperal,
se curan en ALGUNOS DIAS,
con frecuencia en algunas horas
por la
BOISSON BLANCHE
Del Abate MAGNAT, Cura de Ancona
Es el DIURÉTICO MAS POTENTE
M. BREMOND, Farmº Bd. de la Madaleine, 65, Marsella, enviará gratuitamente folletos y atestaciones

Cine Sorolla
Hoy, grandioso programa de estreno, con la hermosa comedia en cuatro partes, de asunto americano, titulada
El divorcio de Lucile
Protagonistas EDDIE LYONS y LA MORAU, de asunto interesantísimo.
Terminará la sesión con una película cómica de gran risa.
Lunes próximo, extraordinario estreno, titulado
- EL ULTIMO BESO -
Interpretado por los eminentes artistas de gran fama VICTORIA LEPANTO y MARIO BONNARD

Salon Novedades
A las 6'30 tarde:
«Sinapisme ó la porga del chato» y «El pare de la criatura».
A las 9'30 noche:
«Sinapisme ó la porga del chato» y «La Rosella».
A las 11'30 noche:
«Sinapisme ó la porga del chato» y «Els amors de Benita».

CINE EL CID
HOY, EL EXITO DE LA TEMPORADA
Minerva ó la ciudad pérdida
7.º y 8.º episodios titulados
LA NOVIA DE LA MUERTE (2 partes)
LUCHA EN LOS AIRES (2 partes)
Estupendas, arriesgadas y temerarias escenas entre fieras.
ASOMBROSO — SENSACIONAL
Completará sesión dos éxitos cómicos.

SALON de MODA
HOY EXTRAORDINARIO HOY
ACTUALIDADES GAUMONT
Con los últimos sucesos mundiales
:: De tal palo... tal astilla ::
Notable creación del
Programa Ajuria
Completará sesión la cómica en 2 partes, titulada
Chiribito y su piel

Trinquete de Pelayo
Hoy viernes, á las ... de la tarde, gran partido de pelota ... á escalera, por los afamados pelotaris Chatet de Marchalenes y Rebote, contra Chato de la Estasió y Segundino.
Entrada 15 céntimos.

¡¡Preservativos!!
La persona que desee comprar con toda reserva y garantía los mejores, finos y fuertes, verdaderamente irrompibles, de todas las mejores marcas, dirigirse siempre á LA INGLESA (nombre registrado), calle de San Vicente, número 164, entrada muy reservada por la escalerilla.

PURGACIONES
El remedio más eficaz de los conocidos hasta hoy para curar las purgaciones, flujos blancos, irritaciones, gota militar, etc., es la inyección antiséptica Valentín Palacios.
Farmacia de Valentín Palacios, Bajada de San Francisco, 32, Valencia.

Espectáculos

TEATRO PRINCIPAL
A las 9'45: Los hijos del sol ó El crimen del Hotel de Boston.

TEATRO PRINCESA
Beneficio de Alfonso O. Tormo.—A las 10: La patria chica, Sacrilegio y Amor ciego.

TEATRO APOLO
Compañía de Anselmo Fernández.—A las 9'45: Beneficio de Anselmo Fernández. La mujer artificial.

TEATRO RUZAFA
Compañía de Patricio León.—A las 9'30: Beneficio de Patricio León. El amor es el amo, Alma de Dios, Felipe Segundo y San Juan de Luz.

TEATRO ESLAVA
Compañía de comedia.—A las 6: La dicha ajena. A las 9'45: Ley de honor y Entre doctores.

TEATRO OLYMPIA
Compañía Plana-Díaz.—A las 6: El Sitio de Gerona.—A las 9'45: La venganza de Don Mendo.

TEATRO LIRICO
De 3'30 tarde á 12'30 noche: Sesión de cine.

SALON CIRCO REGUES
A las 5'30 y 9'45. Funciones de Circo.

SALON NOVEDADES
A las 6'30: Sinapisme ó la porga del chato y Elpare de la criatura.—A las 9'30: Sinapisme ó la porga del chato y La Rosella.—A las 11'30: Sinapisme ó la porga del chato y Els amors de Benita.

CINE MODERNO
De 4'30 tarde á 12'30 noche: Gran sesión de cine.—«De tal palo... tal astilla».

SALON CINE SOROLLA
Sesión continua de cine de 4'30 tarde á 12'30 noche.

MUSIC-HALL MARTI
De 6 tarde á 9 noche y de 11 noche en adelante: Espectáculo de varietés estilo parisién.

EDEN CONCERT
A las 3'45 tarde y 9'45 noche: Varietés.—Entrada por consumación.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

Crónicas judiciales

ANTICIPOS

Se conoce ya el alarde de causas del nuevo cuatrimestre. Como siempre, junto al delito perverso de un hombre de instintos salvajes, encontramos el de un infeliz que, desconociendo la magnitud del mal, se entregó á él como única y suprema salvación. Esto de la justicia es variable, emocional, sentido. Aquí todo tiene más intensidad, porque en vez de discutir nociones de moral, arreglos del espíritu, se discute el porvenir, la vida futura. A pesar de su aparato externo, de su poca fuerza interna, la función de administrar justicia siempre tendrá algo de trágico—tragedia nacida del conjunto, de la unión de los elementos inferiores, de la confusión de éticas. Y es aquí donde está la verdadera vida, la vida miserable que se escapá destilando, poco á poco, en un virulento y repugnante líquido. Y es aquí donde los hombres lloran y ríen, porque deben llorar ó reír, porque sus sentidos no resisten la frialdad externa y se entregan débiles, vencidos.

Una vez más el veredicto abre las puertas del presidio, la casa de los condenados; otras los empuja á la calle, al barro, al escenario de su tragedia.

No son tan perversos como la gente cree los condenados. El más orgulloso, en la hora de su dolor, sabe llorar y esto vale mucho. El más salvaje, en la hora de su remordimiento, sabe llorar, y esto vale mucho. El más terco, ante la próxima libertad, sabe agradecer, y esto vale mucho. Si los vivís, uniréis todos los días una nueva virtud, que será para este yermo como una nueva espiga dorada, un rejuvenecimiento de conciencia, una renovación espiritual.

En el próximo cuatrimestre hay señalamientos de gran importancia.

En los días 7, 8, 9, 10 y 11 del mes de Marzo se verá la causa instruída por la muerte violenta del alcalde de Tous. A mediados de Febrero se verán también varias causas de carácter societario por asesinatos frustrados. En Abril, del 23 al 30, tendrá lugar la vista de la causa instruída por los delitos cometidos en la huelga de la Unión Española.

Será este uno de los procesos sociales más importantes de España. Figurará en él gran número de procesados y se pide para ellos penas muy elevadas.

También se celebrarán vistas de mucho interés, relacionadas con otros delitos menos graves.

¡Que nos sea dada la suficiente salud para poderlos contar y á vosotros para leerlos!

JUVENIO.

Los teatros

TEATRO APOLO

Compañía de opereta y zarzuela de Ramón Peña

El próximo lunes debutará en este teatro la compañía que dirige el graciosísimo Ramón Peña, y en la que figuran como maestros directores y concertadores Manuel Caixá, Antonio Puchol y Vicente Pellicer, poniendo en escena el gracioso vodevil «El capricho de las damas».

He aquí la lista de la compañía:

Actrices. — Achacrandio, María; Calcinari, Ascensión; Criado, Honorata; Godoy, Emilia; Guillot, Amalia; Mira, Encarnación: Molina, Guadalupe; Mendoza, María; Puchol, Luisa; Pucho!, María; Selés, Anita: Vera, Marina; Zapater, Matilde.

Actores.—Abolafia, Ramón; Alba, José María; Gallego, Rafael; Guillot, Genaro: Monchelvo, Emilio; Oltra, Francisco; Ozores, Mariano; Peña, Ramón; Rodríguez, Eduardo; Sardá, Antonio; Uliverri, Severo: Vera, Leopoldo.

Doce segundas tiples de conjunto. Doce caballeros de id. Treinta profesores de orquesta.

Repertorio. — «El conde de Luxemburgo», «Los Quákeros», «La mascota», «El asombro de Damasco», «La mecanógrafa», «La duquesa del Tabarín», Guitarras y bandurrias», «El niño judío», «El capricho de las damas», «La mujer divorciada», «Los sobrinos del Capitán Grant», «Petit Café», «Molinos de viento», «Los Gabrieles», «Los de Alcaliz», «Pulmonía doble», «El ascensor», «Buena noche».

Estrenos.—«Una aventura en París», «Blanco y Negro», «El genio de Murillo», «Los nuevos ricos», Un drama en las alturas», «Rómulo y Remo», «La novia de oro».

PUERTO

ENTRADOS

Vapores:

«Bernicia», de Sundsvall, con sulfato de amoníaco.

«Canadia», de Sundsvall, con sulfato de amoníaco.

«Gimle», de Cannes en lastre.

«Trost», de West Harlepool en lastre.

«Roger de Flor», de Alicante, con cargo general.

«Camproa», de Almería en lastre.

«Panaghis», de Baltimore, con trigo.

«Norburn», de Newcastle, con carbón.

«Santa Malta», de Calcutta y Barcelona, con cargo general.

Veleros:

«Villa de Andraitx», de Castellón en lastre.

«Josefina», de Vinaroz, en lastre.

«María Antonia», de Alcudia, con carbón.

«Murillo», de Sagunto en lastre.

SALIDOS

Vapores:

«Alonette», para Cette y escalas, con cargo general.

«Sarita», para Alicante, con cargo general.

«Jorge Juan», para Palma, con pasaje y cargo general.

Colonias Escolares

Se convoca á los padres y amigos de los niños que asistieron á las colonias escolares, cualquiera que fuese, y á cuantos deseen para los suyos los mismos beneficios, á una reunión que tendrá lugar el domingo 9 del actual, á las diez y media de la mañana, en la Normal de Maestros, Arzobispo Mayoral, 1, para tomar medidas conducentes á que vayan á las colonias escolares el próximo verano.—El presidente de Cultura é Higiene, Mariano Pérez Feliu.

Por telégrafo y teléfono

De Barcelona

La Confederación Nacional del Trabajo ha publicado un Manifiesto, dirigido á las sociedades obreras extranjeras adheridas á la Tercera Internacional.

En dicho Manifiesto se detallan las persecuciones de que están siendo objeto, por parte de las autoridades españolas.

Se quejan de las deportaciones llevadas á cabo por el señor Martínez Anido.

Piden á las sociedades obreras extranjeras que declaren el boicot á las mercancías extranjeras desde el día 5 de este mes, de la misma forma que se hizo con Hungría.

—

Parece que el solar destinado en la Reforma para levantar un edificio destinado á casa social de la Lliga, ha sido comprado por otra persona.

—

Los heridos por el tiroteo de ayer en la joyería, mejoran rápidamente.

—

En el Asilo del Parque se ha verificado el reparto de juguetes á los niños y niñas del Asilo.

También ha habido reparto de juguetes en el Asilo del Niño Jesús y otros centros benéficos.

—

En el hospital de la Santa Cruz ha sido operado el guardia municipal José Algairón, que resultó herido el día de Nochebuena, á consecuencia del tiroteo en la calle del Arco del Teatro.

—

En el Hospital se le ha practicado con feliz resultado una delicada operación al guardia de Seguridad que fué herido en el tiroteo ocurrido por una cuestión de juego, y en el que fué muerto el «Pernales».

Se le han extraído dos balas de la pierna izquierda, no practicándose análoga operación en la otra pierna para no malograr el éxito de la primera.

—

En la calle de San Pablo un autociclo atropelló á tres mujeres, hiriéndolas gravemente.

El conductor fué detenido.

—

En la línea de Manresa á Verga un autocamión chocó con el tren correo, descarrilando tres vagones, que cayeron por un terraplén, resultando heridos el maquinista y el fogonero del tren.

Las balas de algodón que conducía el camión se incendiaron destruyendo el vehículo.

El conductor de éste salió ileso por una verdadera casualidad.

El azúcar

Almería.—El presidente de la diputación, cumpliendo el acuerdo de la asamblea, ha telegrafiado al señor Dato pidiendo que quede sin efecto la prórroga del Arancel para la importación del azúcar.

Gobernador que se marcha. Dimisión.

Sevilla.—El gobernador civil, cumpliendo órdenes del ministro de la Gobernación, ha marchado á Madrid, resignando el mando en el presidente de la Audiencia.

Ha producido extrañeza que no haya dejado las señas de su domicilio en la corte.

Sólo fué despedido por los empleados del bierno civil.

—

Ha presentado la dimisión de su cargo el presidente de la diputación, disgustado por el resultado de la elección del diputado á Cortes por el distrito de Cazalla.

—

Para protestar de la detención del presidente del Sindicato único, se han declarado en huelga 300 obreros descargadores del puerto.

Las actas protestadas

Hoy comenzarán en el Tribunal Supremo las vistas de las actas protestadas.

Están hechos los siguientes señalamientos: Por la mañana Gandía, Fraga, Cuenca, Alhama, La Almunia y Bilbao. Por la tarde, á las tres, se verán los siguientes: Torroella, Redondela, Huesca, Castrojeriz, San Sebastián y Tarrasa.

Para mañana sábado, á las nueve, hay los siguientes señalamientos: Daroca, Almagro, Cazalla, Plasencia, Játiva y Vilademuls, y por la tarde, á las tres, los siguientes: Liria, San Clemente, Sahagún, Muriens, Almazán y Ribadavia.

El magistrado don Manuel del Valle ha dejado de pertenecer al Tribunal de Actas, por hallarse incurso en caso de incompatibilidad, toda vez que dicho señor ha obtenido votos en la elección de senadores. Le sustituye el magistrado señor García Goyena.

Por Pérez Solís. La carne y el trigo.

Bilbao.—Las agrupaciones socialistas de Valmaseda se han dirigido á la minoría socialista del Congreso, para que pida que el señor Pérez Solís, que se halla preso á disposición de la autoridad militar, pueda ir á Madrid á impugnar en el Supremo la validez del acta del señor Valparda.

—

Bilbao.—Prosigue el revuelo entre los empleados de la diputación foral á causa del proyecto de reducción de plantillas.

Debido á la protesta de ayer se instruye expediente á los que aparecen como principales alborotadores.

—

Bilbao.—Los tablajeros han anunciado que se ven en la precisión de aumentar el precio de la carne.

El alcalde ha designado á un funcionario del Cuerpo de Veterinarios para que informe acerca de si procede consentirse dicho aumento.

—

Bilbao.—En la calle del Arenal ha sufrido una repentina indisposición el súbdito portugués Alfredo Moral, siendo trasladado en gravísimo estado al hospital clínico.

—

Bilbao.—El gobernador ha recibido un telegrama del señor Dato, manifestándole que en el Consejo de ministros se acordó destinar á Bilbao las 8.000 toneladas de trigo argentino que llegaron hace algunos días.

Las oposiciones á Correos

La «Gaceta» publica una disposición, autorizando para tomar parte en las oposiciones á ingreso en el Cuerpo de Correos, á todos los aspirantes que cumplan 16 años dentro del año actual.

Además se prorroga hasta el 20 del mes actual el plazo de presentación de instancias, para tomar parte en dichas oposiciones.

Unas declaraciones

Cádiz.—El general señor La Barrera, que llegó de Larache, saliendo para Madrid, declaró que había tranquilidad en Xexauen, retirándose los moros al convencerse de que su resistencia es inútil.

«Por ahora—dijo—no habrá ninguna nueva operación hasta que terminen las lluvias de Marzo y Abril.

La campaña contra el paludismo es eficaz, proponiéndome hablar con el Gobierno acerca de las necesidades de Larache y su puerto.

Pronto estarán en Marruecos los nuevos reclutas, é inmediatamente se les preparará para las próximas operaciones, acerca de las cuales me propongo conferenciar con el Gobierno.

Se realizarán cerca de la zona, entre Larache y Xexauen.

El Raisuli está acorralado cerca de Taxen.

Las nuevas construcciones que se realizan en los territorios conquistados, han adquirido gran impulso.

El día

El día es benigno y las calles y paseos se ven animadísimos.

En los centros oficiales hay carencia absoluta de noticias.

La cartera de Marina

El señor Dato se proponía conservar la cartera de Marina hasta la formación de los presupuestos, pero visto el criterio del Gobierno de aprobarlos durante la primera etapa parlamentaria, nada de párticular tendría que fuese designado para desempeñarla, según se afirma, un prestigioso jefe de la Armada.

Los tradicionalistas

Los tradicionalistas, con motivo de la festividad de los Reyes, han cumplimentado, con Vázquez de Mella al frente, al marqués de Cerralbo.

Este les ha obsequiado con un lunch.

Es la primera fiesta de esta índole que celebran los tradicionalistas desde que comenzó la guerra mundial.

De Marruecos

Tetuán.—Llegó el general Benenguér, siendo recibidos por las autoridades y representantes moros.

El general muéstrase satisfecho por lo que este recibimiento significa.

Pésame

Madrid.—El embajador de Alemania ha visitado á Lema, para darle el pésame, en nombre de su Gobierno, por el naufragio del «Santa Isabel».

Lema lo agradeció en nombre del Gobierno español.

LOS CONFLICTOS SOCIALES

Málaga.—Han vuelto á entrar al trabajo los obreros del Sindicato único del ramo de la alimentación, y los tipógrafos, solucionándose el amago de huelga general iniciada ayer.

El presidente del Sindicato Paulino Díaz y otros diez obreros han sido conducidos á Granada.

—

Sevilla.—Protestando de la detención del presidente del Sindicato único se han declarado en huelga 300 descargadores del puerto.

Se teme que la secunden otros gremios.

—

Almería.—Los obreros del puerto han suspendido los trabajos de descarga de varios vapores, como protesta contra la orden para que utilicen las grúas eléctricas.

—

Bilbao.—Ha sido libertado el torero Joselito Martín, detenido por una plancha de la policía, que lo creyó sindicalista.

La paga de los funcionarios

Mañana visitará al ministro de Hacienda una comisión de funcionarios de varios ministerios para comunicarle el de la Asamblea de funcionarios para que se les adelante la paga, como se hace en otros organismos, diciendo que esto no supondrá quebranto alguno para el Tesoro.

Cánovas Cervantes, herido

El director del periódico «La Tribuna», Cánovas Cervantes, marchó en automóvil al Escorial y al regresar patinó el coche por una pendiente, volcando.

Cánovas Cervantes quedó debajo del automóvil, sufriendo un fuerte golpe en el brazo izquierdo, resultando con la fractura del cuello del húmero.

El diestro Angelete

Noticias de Méjico anuncian que el matador de toros Angelete, toreando en Ciudad Juárez, se produjo una grave herida en la muñeca izquierda, cortándose con el estoque.

Un médico español que presenciaba la corrida le curó y le condujo á un sanatorio, donde continuará hasta su curación completa.

Pronto podrá reanudar las corridas.

Movimiento de buques

Cádiz.—Ha marchado á Larache el vapor «Delfín» conduciendo personal y material.

También ha marchado el transporte «Almirante Lobo».

Ha llegado, procedente de Barcelona, el trasatlántico «Reina Victoria Eugenia».

Conducía centenares de pasajeros y miles de toneladas de carga.

Mañana llegarán de Vigo 200 pasajeros que debieron embarcar en el «Santa Isabel», para trasbordar al Reina Victoria».

En quiebra

Barcelona.—Ha declarado la suspensión de pagos la fábrica de hilados y tejidos Sireri y Humbert, habiendo desaparecido uno de los socios.

Es éste el ex diputado por Castellfersol, Humbert, siendo el déficit de dos millones de pesetas.

Catástrofe en una mina

23 obreros sepultados

El gobernador de Jaén comunica haberse desarrollado en la mina Araceli de la zona de La Carolina, una espantosa catástrofe.

Por causas que se ignoran se produjo un violento incendio en una de las galerías, originándose varias explosiones y derrumbamientos que aislaron en el interior de la mina á 23 obreros que quedaron sepultados vivos.

Se han pedido auxilios y material de salvamento á Peñarroya y á Linares aparatos para la respiración artificial.

Témese hayan perecido los obreros sepultados por asfixia.

La consternación y ansiedad es grande en toda la comarca.

La Sociedad de Naciones

Londres.—El lunes, aniversario de la fundación de la Liga de Naciones, se celebrarán numerosas reuniones y se expondrá la labor de la Asamblea durante el año.

Los funcionarios de Hacienda

La comisión del personal de Hacienda que ayer protestó ante el ministro del real decreto convocando á oposiciones para proveer las plazas de jefes de negociado, liquidadores del impuesto de utilidades, ha entregado hoy una nota en que se expresa la aspiración de los funcionarios en relación con dicho real decreto.

En él manifiestan que su principal deseo es la derogación, y no que las oposiciones se realicen entre funcionarios del ministerio.

De Guerra

Por el ministerio de la Guerra se ha dictado una real orden disponiendo que los artículos 184, 185 y 16 del reglamento de la ley de Reclutamiento, se aclaren en el sentido de que el período durante el cual no podrán ser nombrados nuevamente los médicos que otra vez les hayan sido para formar parte de las comisiones mixtas, será de tres años, á partir del 31 de Diciembre y disponiendo que los vocales médico-militares de las mismas sean nombrados con la necesaria antelación para que puedan empezar á ejercer sus funciones en primero de Enero del año correspondiente, desempeñándolas desde esta fecha hasta el 31 de Diciembre en que precisamente deberán cesar.

Prórroga

Hoy publica la «Gaceta» una real orden del ministerio de la Gobernación ampliando por un mes la fecha para dar comienzo á las oposiciones para el ingreso en el Cuerpo de Sanidad exterior y prorrogando hasta el 31 del mes actual el plazo para la admisión de solicitudes.

Oposiciones

La «Gaceta» publica hoy una real orden del ministerio de la Guerra convocando á oposiones entre doctores y licenciados en Farmacia para proveer ocho plazas de farmacéuticos segundos del Cuerpo de Sanidad militar.

Los ejercicios se verificarán en el laboratorio central de medicamentos de Sanidad militar y darán comienzo el primero de Marzo próximo.

Las instancias se presentarán hasta el 15 de Febrero.

Nuevo tiroteo contra los moros

El general encargado del despacho de la Alat Comisaría participa al ministro de la Guerra que el comandante general de Larache le comunica que, haciendo uso de la autorización concedida por el alto comisario, ha sido ocupada ayer por la policía una posición entre Mesala y Laemzzoza, habiendo sostenido fuerte tiroteo con el enemigo, procedéntе del Fondak y Sidi-Emparech, habiendo tenido un harqueño herido grave y sin novedad en la policía.

De Bilbao

Bilbao.—La policía ha detenido á tres peligrosos sindicalistas que se supone tienen participación en la explosión de los petardos ocurrida en noches pasadas y á los que se ha ocupado un frasco con explosivos de gran potencia, un rollo de alambre y documentos comprometedores. Han ingresado en la cárcel.

—

Representaciones de todas las cofradías de pescadores de Vizcaya han visitado al comandante de Marina para pedirle amparo contra el daño que les ocasiona la pesca de arrastre.

—

Esta madrugada, hallándose trabajando sobre la cubierta del vapor «Arzumendi», que se halla en los diques de Euskalduna, cayeron varios obreros á la bodega, resultando muerto Manuel Hervida y con graves heridas Olabarriaga.

Nota política

El salón de Conferencias del Congreso estuvo hoy desanimadísimo, con motivo de la festividad del día.

Entre los escasos concurrentes se hacían comentarios alrededor del acuerdo del Gobierno relativo á restringir todo lo posible las declaraciones de cuestiones de Gabinete en los asuntos que sean objeto de debate en dicha Cámara.

Fué también tema de los comentarios el escrutinio de la elección de Yecla.

El candidato que aparece derrotado, que es el bergaminista señor Gosalvez, hizo un relato minucioso de lo sucedido.

La discusión de actas, á juzgar por las cosas que se van conociendo, será, por lo visto, muy pintoresca.

Respecto al acuerdo de respetar los dictámenes del Supremo, con la sola excepción de aquellos casos en que haya notorio error, se considera inexplicable, no ajustándose al criterio generalmente mantenido por las anteriores Cortes.

Los partidarios de que dictamine el Supremo las actas, aun reconociendo los yerros anteriores, confían que lo ocurrido antes no se reproducirá por los mismos prestigios del tribunal dictaminador.

Nueva estación de telegrafía sin hilos.

Bruselas.—La «Libre Bélgica» anuncia que en breve se instalará en Bruselas una estación de telegrafía sin hilos que podrá transmitir despachos al Brasil, América del Norte y Congo belga.

De todos los trabajos referentes á la instalación se ha encargado el ministerio de Ferrocarriles.

El naufragio del "Santa Isabel"

Vigo.—Siguen conociéndose nuevos detalles de la catástrofe del trasatlántico Santa Isabel».

El ayudante de Marina del puerto de Ribeira, teniente de navío Basterreche, ha manifestado que á las ocho y media de la mañana del domingo recibió aviso del naufragio y acudió al muelle, donde el pesquero «Rosina» se disponía á marchar á Vigo á carbonear.

Impidió que zarpara, explicando á la tripulación lo ocurrido y todos se pusieron á sus órdenes para realizar el salvamento.

También ordenó á otros pesqueros que encendieran las calderas y marcharan á la isla Salvora.

Se embarcó en el «Rosina» y zarparon.

A las diez y media divisaron el buque náufrago.

Vieron que en el mástil estaban tres hombres.

Cerca de los escollos el oleaje llevaba otro hacia la costa. Con grandes esfuerzos recogieron al náufrago, que era el capitán del buque.

El médico Farina que iba en el «Rosina» le auxilió, sin conseguir reanimarle hasta seis horas después.

El «Rosina» se acercó al buque náufrago para salvar á los hombres que estaban en el palo; pero la violencia del oleaje lo impidió.

Seguidamente llegaron los pesqueros «Nimo», «Virgen del Carmen» y «Virgen del Rosario», llevando traineras de salvamento.

A Besterreche le costó gran trabajo evitar que la dotación del «Rosina», impulsada por sus instintos humanitarios abordase, despreciando la vida, el mástil, donde se refugiaban los tres hombres. Necesitó imponerse, obligándoles á dar marcha atrás, porque la empresa les hubiera costado la vida.

Se acercaron las traineras y con grandes precauciones recogieron los náufragos, trasbordándolos al «Rosina».

Besterreche ordenó á los pesqueros que recorrieran las cercanías buscando náufragos y nada encontraron.

Dirigiéronse luego á Salvora, enterándose que habían sido recogidos 27 náufragos, que estaban en tierra, bien atendidos.

Dos lanchas que salieron de Salvora, una tripulada por tres mujeres y otra por tres hombres, salvaron á treinta personas, que se lanzaron al mar en un bote del «Santa Isabel», que llevaba sólo dos remos y era imposible gobernarlo. A punto de naufragar una de las lanchas de Salvora, dándole remolque, pero el auxilio era insuficiente y cuando estaban en peligro de perecer todos acudió la lancha tripulada por las tres mejores que lograron llevarlos á tierra, salvándolos.

Besterreche elogia grandemente la abnegación y comportamiento de los pescadores y marineros de la isla Salvora, por los trabajos de salvamento.

Vigo.—Conócense detalles interesantes del naufragio del «Santa Isabel», por las declaraciones del segundo oficial Luis Cebreiro.

Este dice que el viaje se realizó felizmente hasta llegar á la altura de Corruedo, en cuyo punto se hizo la cerrazón tan grande que no pudo verse el faro de la isla Salvora.

De pronto se vió que el barco sufría un fuerte choque, ocurriendo esto á las dos y diez de la madrugada.

El capitán dió orden de marcha atrás, que se cumplió, pero resultó ya ineficaz.

El capitán, amarrado al puente, conociendo la gravedad de la situación, recomendaba tranquilidad al pasaje.

A los pocos momentos el barco comenzó á hundirse por la proa, organizándose el salvamento.

Un fuerte golpe de mar destrozó dos botes salvavidas contra el costado del barco antes de que pudieran ser utilizados.

A las 7,30 de la mañana el buque se partió en dos pedazos y entonces el capitán ordenó lanzar al agua el último bote.

Otro golpe de mar arrebató al oficial Cebreiro y á tres marineros que pudieron evitar sufriera el bote la misma suerte que los anteriores.

Lleno de pasajeros emprendió el camino de la costa nadando el oficial junto á él hasta que se pudieron considerar salvados.

Los tres marineros se agarraron al palo trinquete, donde permanecieron hasta que los recogió una trainera tripulada por cuatro vecinos de Ribeira, que también recogieron al capitán después de estar nadando ocho horas y cuando se hallaba ya extenuado.

Durante las escenas de terror, Ramón Larghero se arrojó al agua, agarrándose á un tablón, perdiendo el conocimiento á las cuatro de la madrugada.

Cuando lo recobró se encontró en la isla Salvora, solícitamente atendido por las mujeres de los torreros del faro.

Ha regresado á Ribeira la trainera «Rosina», con 26 cadáveres, habiendo sido identificados los de Nicolasa Varela, Julia Molinero y Valentín Ujecía.

En las ropas de este último se encontraron 225 pesetas.

En la costa de Corruedo y otros puntos el mar ha arrojado varios cadáveres.

Varios supervivientes de la catástrofe han abandonado Ribeira, marchando en auto á Villa-García, de donde saldrán á diferentes destinos.

La esposa de un tripulante del pueblo de Caradiñal, á consecuencia de la impresión recibida ha perdido sus facultades mentales.

De este pueblo eran 14 tripulantes, no habiéndose salvado más que el fogonero Benito Pérez, que era el único que no sabía nadar.

Los prisioneros de guerra

Berna.—A pesar de los incesantes canjes de prisioneros de guerra, continúan todavía en Alemania 400.000 prisioneros rusos ó guardias rojos, que fueron internados cuando la victoria polaca.

La evacuación de Fiume

Abaiza.—Además del primer contingente de legionarios, ha salido un segundo grupo de 500, que salieron por la noche.

Los legionarios se hallan concentrados en Divaccia, de donde continuarán hoy su viaje para Venecia.

En un vapor han salido de Fiume, con destino á Pola, 300 marineros irregulares. Los caballos y material pertenecientes al ejército regular han sido entregados al general Ferrario.

A causa del fallecimiento de uno de los heridos las pérdidas sufridas por la población civil se eleva á cinco hombres.

Ruptura de relaciones económicas.

Londres.—Un telegrama de Viena anuncia que Hungría ha notificado á Austria la ruptura de relaciones económicas. Esta medida tiene, según parece, por objeto ejercer presión sobre Austria acerca de la cuestión de la Hungría Oriental y obligarla á entrar en negociaciones sobre este asunto. El Gobierno austriaco parece que ha contestado que nada tiene que decir sobre el particular porque la cuestión quedó definitivamente resuelta por el Consejo Supremo y deja á Hungría la responsabilidad de todas las consecuencias que pueda tener la decisión que ha tomado.

Un robo de joyas

Ginebra.—El conde Esterazy, que actualmente está en Berna, ha denunciado á la policía que le habían sido robadas sus joyas valoradas en 180 millones de coronas. La policía detuvo á un joven suizo de buena familia, al que le ocuparon la casi totalidad de las joyas robadas. El conde Esterazy pidió entonces se le devolviera su tesoro, pero la policía suiza se ha informado cerca del Gobierno húngaro y éste ha dicho que las joyas habían salido de Hungría de contrabando, por lo cual queda planteada ahora esta cuestión: ¿Cuál es el verdadero propietario de estas joyas? La policía guarda las joyas en espera de que recaiga una solución satisfactoria en el asunto.

El plebiscito de Silesia

Opeln.—La comisión interaliada ha publicado un decreto reglamentando las modalidades del plebiscito en Alta Silesia.

Votarán las personas de ambos sexos que tengan cumplidos veinte años de edad, que hayan nacido ó estén domiciliadas en aquella comarca.

Las elecciones se verificarán cuanto antes sea posible, y en último término, por todo el mes de Marzo próximo.

—

Berlín.—La delegación alemana en la Conferencia de la paz ha dirigido á la Conferencia de embajadores y á los Gobiernos de Francia, Inglaterra é Italia, una nota pidiendo que el plebiscito en Alta Silesia se verifique el mismo día entre los residentes en aquella comarca y los altos silesianos que viven fuera de ella.

Por muchas precauciones que se tomen, dice la nota, no podrá impedirse que el resultado de la primera votación emitida por los residentes en Alta Silesia sea conocida por los no residentes en ella, y seguramente el resultado de esa votación influirá sobre estos últimos y ello aumentará las probabilidades de disturbios, ya que los votantes en la primera votación harán cuanto les sea posible para impedir que la segunda votación pueda variar el resultado de la primera.

Propósitos del Gobierno

París.—El señor Leygues comunicó al Consejo de ministros la respuesta del Gobierno alemán á la nota de Francia de fecha 31 de Diciembre último.

En ella Alemania pretende haber hecho cuanto estuvo en su mano para conformarse con el protocolo de Spa.

El señor Leygues expuso al Consejo la situación en que se halla Austria y las medidas que el Gobierno piensa tomar para remediarla.

El presidente del Consejo recibió en el ministerio al general Degoutte, habiendo tenido con él una larga entrevista.

El Consejo ha aprobado, en principio, el anteproyecto relativo á la creación en Francia de regiones administrativas, que tengan individualidad financiera, administradas por un prefecto regional con jurisdicción sobre los prefectos de los departamentos agrupados en la región.

El principio en que se apoya esta reforma es la necesidad de descongestionar las administraciones centrales y disminuir el número, actualmente excesivo, de circunscripciones administrativas, dando mayor vitalidad á las iniciativas locales.

Propaganda electoral

Berlín.—El primer ministro prusiano ha pronunciado en el Koenigsberg, el primer discurso de la campaña electoral.

El ministro ha declarado especialmente que el nuevo estado democrático de Prusia no tendrá un puesto ni para Guillermo II ni para el zar Lenine.

«El pueblo—añadió—será en adelante el jefe del Estado.»

Habló después de las organizaciones reaccionarias de defensa, demostrando el peligro que representa para la seguridad del Estado el armamento para la lucha de unas clases contra otras.

Declaró también que el único medio de librarse de las intolerables exigencias del tratado de paz, es cumplir aquéllas que puedan serlo, como por ejemplo las cláusulas que se refieren á la entrega de armas.

Preparativos militares. Campesinos insurreccionados. Gorki en la cárcel. Nueva República

Vilna.—Los bolchevistas concentran cerca de Minks divisiones de infantería y caballería.

Un comisario especial en la Rusia blanca y Lituania ha formado una división de lituanos compuesta únicamente por los expulsados del Gobierno de Kovno por las autoridades por ser agitadores bolchevistas.

—

Varsovia.—De las entrevistas que Savinkoff ha celebrado con los representantes de los insurrectos campesinos de Kareglia y otros gobiernos rusos resulta que el movimiento insurreccional tiene tales proporciones desde la Kurmania á Georgia que el Gobierno de los Soviets deberá entablar una encarnizada lucha en primavera.

Por otra parte, informes autorizados confirman la gran resistencia opuesta por los campesinos á los destacamentos de requisa.

—

Copenhague.—Se anuncia que Máximo Gorki, que hace varias semanas había indicado su intención de ir á Londres, está detenido por los Soviets en una prisión de Moscou á causa de que no se quiere dejarle salir de Rusia en el momento actual.

—

Roma.—Según informes dignos de fe, la República de los Soviets proclamada en Armenia se ha constituído á consecuencia de un golpe de Estado, organizado por los bolchevistas de Bagú, ayudados por elementos armenios.

A. SERRANO.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012

NOTICIAS

Ayer marchó á Madrid el notable dibujante Vicente Abad, después de pasar unos días en Valencia.

También ha marchado á Madrid el ilustrado médico don Juan Estellés.

La dirección general de Correos ha derogado hasta el 31 de Marzo próximo, la aplicación de lo dispuesto para el curso y entrega de la correspondencia dirigida á los apartados particulares.

La Unión Gremial celebrará junta general extraordinaria hoy, á las nueve y media de la noche, para la elección de representante de esta entidad en la Junta de Obras del Puerto.

Al proceder ayer mañana las fuerzas de carabineros al fondeo del vapor americano «Santa Malta», parece que el mayordomo del citado buque se insolentó contra las fuerzas, llegando á insultarles.

El oficial de carabineros dió el correspondiente parte á la comandancia de Marina.

VERDADERA REALIDAD.—Terminó la carestía de la vida, resuelto por el GRAN FRIGORIFICO LABLANCA. Léase anuncio en cuarta plana.

Para la fiesta que, organizada por la Peña Caridad ha de celebrarse el domingo en el penal de San Miguel de los Reyes, ha enviado unos bonitos juguetes la Sociedad de Tiro de Pichón.

Los que deseen cooperar á tan humanitario acto, pueden enviar ropas ó juguetes á dicha prisión ó á la calle de Peris y Valero, 26, entresuelo, domicilio del presidente.

Recaudado ayer por arbitrios:
Carnes, 2.477,76 pesetas.
Análisis y examen de substancias, 468,90.
Entrada de carros, 325.
Arbitrios extraordinarios, 1.682,82.
Total, 4.961,48.

La UNION FABRIL de ASIENTOS y TABLEROS de Madera, S. L. se ha trasladado á la calle del MAR, número 27.

Sucesos

FALLECIMIENTO.

De resultas de las heridas recibidas, por el atropello de un tranvía en la plaza del Contraste (Ruzafa), hecho ocurrido el lunes pasado, falleció anoche en el Hospital Concepción Jusent Hernández.

SUICIDIO.

A primeras horas de la tarde de ayer puso fin á su existencia, disparándose un tiro bajo la barba, en un campo situado en la Carrera del Río, junto al camino del Salinar, Manuel Aparici Bonora, de 28 años, casado, empleado en la estación del Norte, y habitante en la calle de Blanes (Ruzafa).

Para llevar el suicida á cabo su fatal resolución, al gatillo de una escopeta de un cañón ató un pedazo de cuerda, que le sirvió para poder disparar el arma con más facilidad.

El juzgado de guardia, compuesto del juez de San Vicente señor Alique y oficial señor Ferrer, se personó en el lugar del suceso, instruyendo las diligencias de rigor y ordenando el traslado del cadáver al depósito judicial.

Se desconocen los móviles que impulsaron al Manuel Aparici á suicidarse.

CÍRCULOS Y SOCIEDADES

Círculo El Pueblo.—Celebrará un gran baile familiar, amenizado por una brillante banda de música, el domingo de diez á una de la madrugada.

Centre Catalá.—Se convoca á junta general extraordinaria á todos los socios de esta entidad, para el domingo 16 de los corrientes, á las once de la mañana, con el fin de realizar la dación de cuentas y proceder á la renovación de la mitad de la directiva, según dispone el reglamento social.

Casa del Pueblo Radical.—El domingo, de diez á una de la madrugada, celebrará esta entidad un gran baile familiar, amenizado por una banda y al que podrán asistir los socios con sus familias.

A las señoritas que asistan se les obsequiará con flores.

Zapateros

Hace falta en la calle de Hernán Cortés, número 17, bajo, un operario para caballero y otro para composturas. También hace falta un buen operario para hacer lequis y medias cañas.

Motocicleta

con sidecar, casi nueva de gomas y estado general. Se vende á toda prueba, por buen precio. Para verla, sólo de once á una, calle Conde Montornés, 28, despacho.

Compañía Trasmediterránea

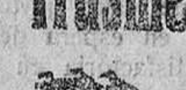

Servicio fijo y directo para Nueva York por los magníficos vapores

Romeu y Escolano

de reciente construcción y dotados de las mayores comodidades para el pasaje. Salidas fijas todos los días 3 de cada mes, admitiendo carga y solamente pasaje de primera clase.

Servicio fijo semanal para los puertos del Mediterráneo y Cantábrico

salidas todos los sábados. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo semanal para Almería, Melilla, Ceuta y Sevilla

salidas todos los viernes. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Baleares

Salidas todos los miércoles á las 20, para Ibiza y los jueves á las 18, para Palma y Mahón, admitiendo para todos estos destinos carga y pasaje.

Servicio fijo bisemanal para Barcelona

con salidas para todos los miércoles y sábados á las 18 horas. Admitiendo carga y pasaje.

Servicio fijo para los puertos del Mediterráneo, Costa Norte de Africa y Canarias

Salidas los días 2 y 17 de cada mes, admitiendo carga y pasaje.

Líneas para Francia, Inglaterra é Italia

servicios rápidos con salidas convencionales. Admitiendo carga y pasaje.

Para informes: Delegación de la Compañía en Valencia.—Grao, Muelle de Poniente, A.

Teléfonos números 3.028, 3.253 y 3.068

Línea Mac Andrews

Servicios directos y rápidos por grandes vapores para pasaje, fruta y cargo general.

Línea regular entre España é Inglaterra.

PARA LIVERPOOR

El vapor AMARNA cargará el día 7 de Enero.

Para LONDRES

El vapor SENATOR cargará el día 7 de Enero

Para HULL

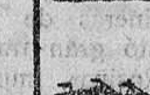

El vapor CALDERÓN cargará el día 7 de Enero.

Para AMBERES

El vapor BRABANT cargará el día 7 de Enero.

Consignatarios: Señores MAC ANDREWS y COMPAÑIA.

Línea regular de vapores para Glasgow

El vapor HAMLET cargará el día 10 de Enero.

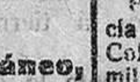

El vapor NEWTOWN cargará el día 18 de Enero.

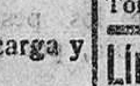

El vapor KRITON cargará el día 25 de Enero.

Para informes dirigirse en Valencia á don Alfredo Faulconbridge, Colón, 76; á don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30, y á don Tomás Wistanley, Sorní, 10.

Línea regular de vapores Para Southampten

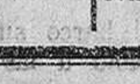

El vapor GUNHILD cargará el día 15 del próximo Enero.

Para informes dirigirse á don Alexander D. Hamilton, Pintor Sorolla, 30, 2.°, Valencia.

Gran Frigorífico "Lablanca"

Tabernes Blanques

Esta casa os resolverá por fin el problema de las subsistencias.

Anticipándose á los acontecimientos y merced á lo adelantado de sus procedimientos, de su enorme maquinaria, de su gran producción, ofrece unos precios de los artículos del cerdo, SENCILLAMENTE ECONÓMICOS, como podrán ver:

	EL KILO Pesetas.
Tocino sin piel para morcillas caseras (de cebolla) á	3
Magro de cerdo, superior, para embutidos á	4'25
Cabezas y espinazo (corbet)	2
Morcillas de carne muy superior á	2'20
Chorizo de Pamplona, extra (casi regalado) á	7
Longaniza riojana extra á	6'50

La casa ha montado un servicio especial para atender á su numerosa y distinguida clientela y al público en general y á fin de darle toda clase de facilidades pone á disposición sus adelantadas máquinas para triturar la carne, el tocino y picar la cebolla. Cede la sangre de los cerdos á precios sumamente económicos, Ofrece tripas de cerdo para los embutidos, á precios de ceste, para facilitar al público la elaboración de los embutidos domésticos, tan en uso en esta región.

Vapores fruteros

Línea Golden Cross

Servicio para Londres, Liverpool, Bristol, Cardiff y Nueva-York.

Para CARDIFF y BRISTOL

El vapor JULES HAUZEUR cargará el día 7 de Enero.

Dirigirse á A. P. THOMPSON Colón, 74, VALENCIA.

Se alquilan y venden

sillas, mesas y veladores para café; también se venden y reforman estanterías y mostradores y toda clase de enseres para establecimientos; hay botas, barriles, escaparates, básculas, puertas de cristales soculadas, mostradores de mármol y otros muchos efectos. Torno del Hospital, 40.

A los propietarios y maestros de obras

Ofrezco mosaicos corrientes y estilo romano, mejores y más baratos que las demás casas de España, fabricados con material Lafarge; no comprad sin visitar antes esta casa.

Calle del Hospital, 8, fábrica de baldosas hidráulicas.

Trabajo en sus casas

se dará para coser botones, con carta ó tarjeta de garantía de casa conocida, en la calle del Grabador Esteve, núm. 25.

Pérdida

Se ruega á la persona que se haya encontrado una cartera conteniendo 5.000 y pico de pesetas, una cédula personal y varios documentos, que se extravió anteayer, la presente en la calle de la Beata, 11, bajo y se le gratificará espléndidamente. Se trata de un pobre padre de familia que le puede irrogar grandes perjuicios y se haría una obra humanitaria si se la devolvieran.

Acordeones superiores

Los hallarán en la fábrica de Rafael Torres calle Barcelonina, 3, junto á la camisería de El Sol y en el número 8 (rincón), Valencia. En la misma casa se componen acordeones y cajas de música y se hacen cambios y reformas.

Precios baratos.

Servicio seman[al]

directo, entre los puer[tos] de Valencia, Marsella, Niza y viceversa.

Por los vapores PHOCÉE y MOSELL[E]

Informará: ENRIQUE CO[...]

Grao; teléfono 3.057.

LLOYD REAL BELG[E]

Sociedad Anónima

AMBERES

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE LOS PUER[TOS] ESPAÑOLES DEL MEDITERRANEO Y VICEVERSA

Para Amberes

El vapor HELVETIER cargará el día 7 de Enero.

El vapor NIPPONIER cargará el día 7 de Enero.

PARA ROTTERDAM Y AMBERES

Estos vapores admiten FRUTA y VINO y demás [carga] general.

También admiten carga, con transbordo en Amberes, [para] los puertos de LE HAVRE, NANTES y BORDEAUX.

Asimismo se admite carga para HOLANDA, ALEMAN[IA y] NORUEGA á fletes corridos.

NOTA.—La compañía dispone de muelles y tinglados [pro]pios en el puerto de Amberes, para verificar las operaciones [de] descarga sin demora alguna.

Para informes dirigirse al AGENTE REGIONAL:

A. P. Thompson

Colón, 74, VALENCIA, teléfono 548

CALZADOS TIPO NACIONAL

Estos calzados llevan marcado en la suela el precio á que deben venderse y el sello - - de haber sido aceptados por el Comité Oficial de Pieles, Curtidos y Calzados. - -

Existen modelos para caballero, señora y niño

Casas en Valencia autorizadas para la venta

Julio Diaz, Pi y Margall, 15 (al lado del teatro Eslava); Nicolás Sosa, calle de los Derechos; José Aznar, calle de Santa Teresa; Sra. Viuda de Gaspar Sanchis, plaza del Mercado.

En el GRAO de VALENCIA: Manuel Alagarda (El Blanco), Sister, 6; José Navarro, Mayor, 15; José Fillol, Sister, 9.

CASTELLÓN: Jaime González, González Chermá, 64; Vicente Verchili, González Chermá, 39; Francisco Puig, Colón, 51; Ricardo Monreal, González Chermá, 38; Pedro Salvia, González Chermá, 46; José Delago, González Chermá, 82; Jaime Sanchis, González Chermá, 74; Tomás Viciano, Colón, 3; José Aznar, Colón, 39; Salvador Doménech, González Chermá, 2.

ALICANTE: Cooperativa Cívico Militar, calle de San Nicolás.

ALCOY: Jaime Sellés (La Pajarita), Polavieja, 16 y 18; Juan Oriola, Torregrosa, 17.

ALBACETE: Juan Arráez, Mayor, 34; José Belmonte, Mayor, 39; José Fernández, Márques de Molins, 6.

MURCIA: Molina y González, plaza de Camachos, 10; Manuel Martínez, Frenería, 26; José Pérez Jimeno, plaza Díaz Casson, 8.

CARTAGENA: Pedro Fernández, Cuatro Santos, 11; Manuel Maestre, Cuatro Santos, 11; Martínez Díaz, Hermanos, Duque, 37; José María Sampere, Puerta de Murcia, 1.

Para los pedidos de los reinos de Valencia y Murcia, deben dirigirse al delegado

D. Julio Díaz, Pi y Margall, 15; Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte 2012